ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1954 /

LA LIGUA, 14 AGO 2026

MAT.: Adquisición de materiales de ferretería. – DIDECO.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, que refunde, coordina y sistematiza las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y su modificación introducida por la Resolución N°3/2026, del mismo origen, aplicable a contar del 1 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldicio N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaría Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitudes de compra N°710/2026 y 713/2026, DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la adquisición de piso flotante, espumas niveladoras y otros materiales de ferretería para habilitación de espacio municipal.

DECRETO:

1° Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM mediante trato directo, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de materiales de ferretería.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA.**, Rut; **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$616.700.-, impuesto incluido**.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 1954 /

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

TRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA - ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/fcu

RECIBIDO
13 AGO 2026
CONTROL
A.M. P.M.
17:50

RECIBIDO
11:17
14 AGO 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
12:50
14 AGO 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

EXAMINADO
14 AGO 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

RECIBIDO
12 AGO 2026
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
12 AGO 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

LA LIGUA:.....

N° 0000710

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: Aseo

Funcionario Responsable: Jose Cruz Pizarro Tipo: ☒ Bien ☐ Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 2204010

Fuente de financiamiento: ☒ Municipal ☐ Programa ☐ Convenio

Nombre del programa: .....

N° Decreto aprueba programa..... fecha decreto...../

Disponibilidad presupuestaria: ☒ Sí ☒ NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

.....

Compra para Implementación oficina punto limpio.

.....

4. TIPO DE COMPRA

Tipo: ☐ Convenio Marco ☐ Licitación Pública ☒ Compra Ágil ☐ Trato Directo

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
18	cajas Piso Flotante Ref	19400	349.200.
	Cenefa N°2 8mt.	7500.	22.500.
3	Rollo Espuma nivelador ro		
	Proveedor: Ferretería los Esquina. Ltda.		
	Rut: 76.937.361-6.		
		TOTAL	371.700.-

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 -716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 12-08-26
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL	
18	CAJAS PISO FLOTANTE REF: LENGA Nº2 COD 3240 8 MM	19400	$	349.200
3	ROLLO ESPUMA NIVELADORA	7500	$	22.500
			$	-
		NETO	$	312.353
		IVA	$	59.347
		TOTAL	$	371.700

JUAN ISAAC

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361-6 P. POLANCO 231
CAMILO ESPINOZA MARTINEZ
ferreterialasesquinas@hotmail.com

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA

RUT 76.937.361-6

Nombre de fantasía	Camila Scarlett
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 23-05-2027
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Administrador	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
Administrador	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ

Usuarios de la empresa

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
12 AGO 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA:.....

N° 0000713

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: DIDECO

Funcionario Responsable: Jose Cruz Elgueta Tipo: [X] Bien [ ] Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 22.08.10

Fuente de financiamiento: [X] Municipal [ ] Programa [ ] Convenio

Nombre del programa: .....

N° Decreto aprueba programa..... fecha decreto...../

Disponibilidad presupuestaría: [X] Sí [ ] NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

Habilitación de Espacios municipal Oficina Centro Cívico

4. TIPO DE COMPRA

Tipo: [ ] Convenio Marco [ ] Licitación Pública [ ] Compra Ágil [ ] Trato Directo

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
14.	Pino cepillado 2x5.	8000	112.000.-
1	alvear 6 mm. 2.10 x 5.80 transparente	84.500	84.500.-
1	alvear 6 mm. 1,05 x 2,90 =	30.000	30.000.-
1.	perfil clip 5,80.	18.500.	18.500.-
	Proveedor: Ferretería Los Espinos Ltda		
	Rut: 76.937.361-6.		
		TOTAL	245.000.-

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Rut.07 442.825-8 Fono. +569 9781 5335

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 12-08-26
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
14	PINO CEPILLADO 2 X 5	8000	$ 112.000
1	ALVEAR 6 MM 2,10 X 5,80 TRANSPARENTE	84500	$ 84.500
1	ALVEAR 6 MM 1,05 X 2,90 TRANSPARENTE	30000	$ 30.000
1	PERFIL CLIP 5,80	18500	$ 18.500
			$ -
		NETO	$ 205.882
		IVA	$ 39.118
		TOTAL	$ 245.000

FCA

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361-0 P. POLANCO 231
CAMILO ESPINOZA MARTÍNEZ
ferreterialasesquinas@hotmail.com

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA
RUT 76.937.361-6

Nombre de fantasía	Camila Scarlett
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 23-05-2027
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa mas información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Administrador	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
Administrador	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ

Usuarios de la empresa